PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA

PROCESO DE SELECCIÓN No. MC-MGN-0013-2024

OBJETO: Adquirir a título de compraventa la Dotación de Ropa de trabajo para los Trabajadores Oficiales de la Regional Magdalena

En la ciudad de Santa Marta, el día 24 del mes de abril de 2024, siendo las 8:00 a.m, en las instalaciones del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto SENA Regional Magdalena, en cumplimiento de lo señalado en la invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MGN-0013- 2024, se reunió el comité evaluador el cual procedió a realizar el análisis de los documentos aportados para la evaluación de las propuestas allegadas al proceso, para su revisión y verificación de los documentos subsanado. los que aportaron dentro del plazo establecido en el cronograma de la presente invitación pública.

La selección del Contratista se hará de conformidad a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015:

La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

"La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato".

En todo caso el SENA adjudicará el proceso contractual hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado. Contratará con el oferente que cumpla con los requisitos habilitantes y sea el primero en el orden de elegibilidad.

Que, dentro del término establecido para la recepción de ofertas, esto es hasta el día 18/04/2024 hasta las 11:00 am, se recibió una propuesta **: DIANA MILENA REYES AVENDAÑO, PRESENTA SU PROPUESTA ECONOMICA POR UN VALOR TOTAL DE $ 60.554.400 asì:**

LOTE 1 ROPA DE MUJER VALOR PROPUESTA: $18.037.900

LOTE 2 ROPA CABALLERO VALOR DE LA PROPUESTA $ 42.516.500

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA $ 60.554.400

Que el director de la Regional Magdalena el día 18/04/2024, designo a los comités evaluadores Jurídico, técnico, económico y ambiental.

Que el día 18/04/2024, se publicó el informe parcial de evaluación, debiendo subsanar el proponente **DIANA MILENA REYES AVENDAÑO** documentos jurídicos.

Que dentro del término establecido la proponente **DIANA MILENA REYES AVENDAÑO,** SUBSANÒ la documentación solicitada por el evaluador JURIDICO.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: EVALUACIÓN ECONÓMICA: Presenta su oferta económica de acuerdo a los parámetros establecidos en el Estudio Previo. (VER INFORME DE EVALUACION ANEXO).

LOTE 1 ROPA DE MUJER VALOR PROPUESTA: $18.037.900

LOTE 2 ROPA CABALLERO VALOR DE LA PROPUESTA $ 42.516.500

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA $ 60.554.400

EVALUACIÓN TÉCNICA: - CUMPLE - (VER INFORME DE EVALUACION – ANEXO).

EVALAUCIÒNAMBIENTAL Y SST: –CUMPLE

EVALUACIÓN JURÍDICA: SUBSANADO CUMPLE -

El proponente en mención SUBSANÓ los documentos dentro del término establecido en el proceso es decir hasta el 23 de abril a las 6:00 p.m.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de selección de Mínima Cuantía MC-MGN-0013-2024 a la proponente **DIANA MILENA REYES AVENDAÑO.**

Comité Evaluador:

NELSON ENRIQUE RIBON GARCIA
Evaluador económico

MARIA TERESA RIOS ORTIZ
Evaluador técnico

DAVID ALEJANDR MACIAS YANCE
Evaluador Técnico Ambiental y sst

GERMAN ANDRES DULCEY RINCON
Evaluador jurídico